



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2531 / 2012.

ZAPALLAR, 25 de Junio de 2012. ✓

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2.224/2012, de fecha 04 de Junio de 2012, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- ✓ Memorandum N° 680/2012, de fecha 20 de Junio de 2012, emitido por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar.

DECRETO:

1° DESIGNASE en Cometido Funcionario, a don Danilo Cisternas Chacana, para realizar trámites del servicio:

DESTINO	FECHA	MOTIVO	VALOR
Petorca	08.05.2012	Traslado funcionario a reunión OMIL.	\$ 14.050. ✓
Valparaíso – Peñablanca	11.05.2012	Traslado funcionarios Finanzas a reunión Sename, retiro de medicamentos.	\$ 14.050. ✓
Valparaíso	17.05.2012	Llevar vehículo a mantención taller CSVD-44.	\$ 14.050. ✓
Valparaíso	29.05.2012	Llevar a mantención taller camión aljibes.	\$ 14.050. ✓
Viña del Mar, Valparaíso	31.05.2012	Entrega documentos varios, entrega documentos en Contraloría.	\$ 14.050. ✓

2° PAGUESE al funcionario la suma de \$ 70.250.- (setenta mil doscientos cincuenta pesos), por Comisión de Servicio.

3° IMPUTESE el gasto al ítem 215-21-01-004-006 Comisión de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: RRHH / Viáticos 2012.

DISTRIBUCION:

- 1- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2- RECURSOS HUMANOS
- 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / DAF / SEC / JUR / fd.-